

Guayaquil, 23 de Marzo del 2001

Señores
ACCIONISTAS
CONSTRUCTORA INMBOLIARIA VIVER S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

En cumplimiento con las delicadas funciones que me han sido encomendadas y con lo que disponen los Estatutos Sociales de la compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA VIVER S.A., y las Leyes de Compañías en vigencia, debo manifestarles que una vez revisados los Libros y Auxiliares de Contabilidad de la empresa, han sido llevados bajo fiel cumplimiento de las Leyes Comerciales y en ellos se reflejan los Estados Financieros de la Compañía.

Atentamente,


Ab. Luz Elizabeth Vinos Valero
COMISARIA PRINCIPAL

23 MAR. 2001

